

trina de aquél, y llevan en sus labios las palabras de fraternidad, fe, caridad y perdon.

Después del sitio de la capital de la República, entró en ella Díaz triunfante en medio de los aplausos, al tiempo mismo que en el alto del Cerro de las Campanas pagaba su valor y su dignidad con la vida el Príncipe Maximiliano, cuya sangre los mismos mejicanos sentirán hoy que se haya derramado.

Desde entonces el repúblico de que nos ocupamos pasó por los puestos más elevados de la nación: fué Jefe de división del ejército, Diputado, descollando por su elocuencia tribunicia y por sus vastos conocimientos y coronó al fin su obra al ser Presidente de la República, donde acreditó gran habilidad política y excelentes condiciones de hombre de Estado.

P. y V.

SÓLO LO ETERNO

El que ama de este mundo los encantos,
ama lo que es mudable y es incierto;
ama la flor de un día; ama la nube
que se deshace al más ligero viento;
ama la pompa de jabón que el niño
lanza al azar envaneído, y luego
se disipa en seguida cual la espuma
que coronan las olas; ama el céfiro
que pasa murmurando de las flores
y no vuelve jamás; ama el beso
que engendra la lascivia arrebatada
y que produce, al estamparse, el tedio;
ama sombras no más; ama ilusiones,
porque es tan sólo realidad lo eterno.

ROSA DEL CAMPO.

ÚLTIMO YAMBO DE ANDRÉS CHENIER

No solamente estaba destinado Andrés Chenier á ser el último de los clásicos franceses, verdadero antiguo en lenguaje moderno, sino que además debían sus obras sufrir la fortuna de un autor antiguo, y no ser conocidas del público sino por fragmentos, por sucesivas revelaciones dadas á luz por varios editores, enamorados de las bellezas que encierran las poesías del Orfeo francés, víctima, como el de la fábula, de las bacantes de la revolución. Hoy, por fin, pueden deleitarse los literatos y amantes de las musas con la edición sincera y completa de sus poesías, merced al cuidado, solícito celo y escrupulosidad casi religiosa de su sobrino M. Gabriel de Chenier, quien ha dado á luz, registrando los archivos de la familia, hasta los más mínimos fragmentos en que el joven poeta había depositado las llamaradas fugaces de su imaginación.

Solamente había publicado Andrés Chenier dos composiciones poéticas, durante su vida, en el *Journal de Paris*: el *Juego de Pelota*, y el *Himno á los suizos de Chateauvieux*; y aunque conocido entonces del público por su ardor militante en favor de la realza amenazada, reducido número de amigos le admiraba como poeta.

Su hermano José publicó en los periódicos algunas de las más perfectas composiciones de Andrés, tales como *La Joven Cautiva*, *La Joven de Tarento* y otras, que arrebataron de admiración á los primeros literatos de entonces, Chateaubriand, Fontanes, Joubert y otros, quienes repetían entusiasmados algunas de las melodiosas estrofas del vate sacrificado por la revolución.

El público deseaba con avidez poseer la edición de las poesías de Andrés Chenier, y en 1819 se encargó M. de Latouche de satisfacer tan laudable deseo, registrando los manuscritos de Andrés, confiados por su hermano José, en 1811

á M. Daunon. Repitieronse las ediciones, pero reproduciendo en un orden, y siguiendo un sistema contrario á los originales, las mismas piezas de la primera edición, uniendo sucesivamente fragmentos que los editores buscaban y hallaban á su disposición entre los papeles de la familia de Chenier.

Varios literatos como M. Sainte-Beuve, en la *Revue des Deux Mondes* en 1839, M. Egger en las lecciones dadas en la Soborna, y por fin las ediciones de M. Becq de Jouquieres en 1862 y 1872 agotaron, por decirlo así, la materia, ilustrando con notas y comentarios unidos al texto las poesías del célebre poeta.

Algo faltaba, y sólo la familia podía hacerlo: era la publicación íntegra, auténtica, de los manuscritos del poeta, que expresasen su pensamiento total y sin reserva alguna. Hoy la puede saborear el público, merced, como hemos dicho, á su sobrino Gabriel de Chenier, quien reuniendo todos los recuerdos y tradiciones de la familia, ha añadido una noticia extensa y que merece completa fe acerca de los hechos principales de la vida y muerte de Andrés Chenier.

M. de Latouche, á quien siguieron todos los demás editores, había logrado crear y arraigar una leyenda referente al celeberrimo yambo que empieza:

*Comme un dernier rayon, comme un dernier zéphire
animant la fin d'un beau jour,
au pied de l'échafaud j'essaie encor ma lyre
peu-etre est-ce bientôt mon tour.*

Había afirmado que ésta era la última composición escrita por Andrés, y hasta que por un sarcasmo de la suerte el yambo había sido súbitamente interrumpido en el décimo quinto verso por la llamada del carcelero. Todo esto era pura fantasía: el yambo continúa, y es uno de los más extensos. Además, no pudo ser escrito en el momento de ir al cadalso, sino en la prisión de San Lázaro como todos los demás. Gabriel de Chenier prueba irrefragablemente que Andrés no pudo enviar nada á su padre desde la Conserjería, donde se le encerró en la tarde del 6 thermidor (24 de Julio de 1794), saliendo al día siguiente para el cadalso, sin que su familia supiese absolutamente nada del juicio sumario á que había sido sometido. Probablemente el 5 thermidor, víspera del día en que debía salir de la prisión de San Lázaro, entregó secretamente al carcelero comprado, y guardando las acostumbradas precauciones, un paquetito que contenía entre otras cosas «dos pequeñas tiras de papel como las que se ponen en los libros, muy estrechamente arrolladas y de un espesor apenas igual al del cañón de una pluma.»

Tal fué su última remesa; pero esta poesía, aunque la más importante de todas las del paquete, no es la última, como siguiendo á de Latouche creían todos. Ciertamente que este yambo revela en cada verso la emoción de un presentimiento fúnebre, en lo cual la leyenda es historia. El poeta empieza á escribir poseído de la idea fatal de que su yambo va á ser bruscamente interrumpido en la mitad, por la llegada

du messenger de mort, noir recruteur des ombres.

No espera ser llamado á la guillotina, sino al tribunal revolucionario, lo que casi viene á ser igual: describe toda la escena que va á pasar y se representa á sí mismo

*..... Amassant en foule á son passage
ses tristes compagnons reclus,
qui le connaissaient tous avant l'affreux message
mais qui ne le connaissent plus!*

¡Pues, bien! ¡Viví bastante! exclama. ¿Por qué lamentar la pérdida de la vida? ¿Qué se pierde con ella? ¿La justicia? ¿el honor? ¿el cariño?

¿la gratitud? ¿Pero en dónde se hallan estas virtudes? ¿Dónde los hombres que les profesen culto? Los hombres, ¡ah!

*La peur bleme et touche est leur dieu,
le désespoir, la honte. ¡Ah! ¡laches que nous sommes!
Tous, oui, tous. Adieu, terre, adieu.
¡Vienne, vienne la mort! ¡qué la mort me délivre!*

Pero de repente sacude este abatimiento fúnebre: quiere vivir, su vida es importante á la virtud, y á las víctimas asesinadas, y entáblase un diálogo soberbio entre el poeta y su abatido corazón, al que reprende y excita á manera de los héroes de Homero.

*¡Mourir sans vider mon carquois!
Sans percer, sans fouler, sans pétrir dans leur fange
les bourreaux barbouilleurs de lois!*

No: el justiciero de Dios aún no acabado su su misión; tiene el deber de cumplirla hasta el fin. Sin esta dura necesidad que le obliga al combate, hubiera muerto mil veces. Sin la imperiosa razón de vivir, ¡cuántas razones hubiera tenido para morir!

Después de exponerlas con clásica concisión continúa implacable el yambo, y acaba con un apóstrofe que contiene el último pensamiento de Andrés, y resume en un grito sublime los cuatro meses que pasó en la prisión, los cuatro años de incesantes combates, y su vida llena de esperanzas burladas, de noble entusiasmo profanado, estremeciéndose, aún en el dintel de la tumba, con los ardores de una lucha desesperada.

Hé aquí el yambo, al que pudiéramos llamar también canto del cisne:

«Comme un dernier rayon, comme un dernier zéphire.»

Cual los postreros céfiro y rayos animan al final de hermosa tarde, del patíbulo al pie, mi lira aún pulso.
¡Quizá bien pronto acabe yo mi día!
¡Antes quizá que la volteante hora haya corrido en el brillante esmalte con pié sonoro y vigil, los sesenta pasos en que termina su carrera, oprimirá el sueño de la tumba!
Antes que acabe la segunda parte de este verso á que voy á dar comienzo; tal vez en estos muros aterrados, nuncio de muerte, proveedor de sombras, de infame soldadesca acompañado, henchirá con mi nombre estas cavernas, do, solo, entre la turba, vago, errante, aguzando (sostén débil al justo) estos dardos, del vicio acosadores; suspenderá de súbito la rima en mi labio, y cargándome de hierro, me arastrará, agrupándose á mi paso, de mi prisión mis compañeros tristes, todos amigos, antes del mensaje fatal, ¡pero que entonces ni áun me miran!
Y bien! ¡viví bastante! ¡Qué franqueza augusta, ni qué ejemplos sacrosantos de pundonor y de viril constancia, al ánimo del justo siempre dulces, qué leve sombra para el de dicha, qué terrífica Themis para el crimen, qué fiel recuerdo de los bienes hechos, qué hermosos cambios de amistad sincera, digna podrán hacer de mis lamentos la miserable estancia de los hombres?

Tienen por Dios al miedo torpe y lívido á la desesperación... á la vergüenza...
¡Ah! ¡todos somos viles y cobardes!...
¡Adios, oh tierra, adios! ¡Venga la muerte! ¡sí, venga, y me liberte de la vida!...
Más ¡qué! ¡mi corazón desfallecido doblaráse al peso de sus males?...
No, no: quiero vivir: mi vida importa á la virtud; el hombre que es honrado y del ultraje víctima, levanta en la prisión y próximo á la tumba, con altivez su frente y sus acentos, resplandecientes de fiereza noble.

Si han escrito los cielos que una espada

jamás ha de brillar entre mis manos,
otra templada en tinta y amargura
podrá servir al hombre todavía.
Verdad, justicia, si el sincero labio,
si los secretos pensamientos míos,
no han alterado nuestra faz severa,
si el mal creciente, si la risotada
atroz ó (más atroz afrenta horrible)
el incienso de monstruos horribles
con ancha herida el pecho os han abierto,
dadme la vida; conservad un brazo
que vuestro rayo vengador arroja.
¡Morir y mi carcaj no está aún vacío!
¡Morir sin pisotearlos, sin hundirlos!
¡Sin poder amasarlos en su fango!
¡Viles verdugos, que embadurnan leyes!
¡Gusanos cadavéricos de Francia
esclava, degollada!... ¡Oh mi tesoro,
oh pluma mía! Dioses de mi vida,
¡cólera, rabia, horrores! Por vosotros
y sólo por vosotros aún respiro,
como la pez hirviente, que agitada
resucita una llama moribunda.
Padezco, pero existo. Por vosotros
un inmenso torrente de esperanza
léjos de mis angustias me transporta.
¡Y sin vosotros, cual veneno lívido
el invisible diente del enojo,
mis amigos opresos, las victorias
y el férreo cetro del feroz tirano,
la muerte de los buenos que proscriben,
la afrenta de sufrir su ley infame,
todo, todo me hubiera dado muerte,
ó mi puñal contra mi pecho armara!
Más entónces ¿quién, quién existiría
para mover á compasión la historia,
por tantos justos ¡ay! asesinados;
para aliviar sus hijos, madres, viudas;
para hacer que execrables bandoleros
ante su exacta efigie se estremecan;
para buscar en el infierno mismo
de la venganza el triplicado látigo,
ya sobre estos perversos restallante
para escupir sus maldecidos nombres,
para insultar su muerte con mi lira?...
Mas basta, corazón preñado de odio,
de hambre y sed de justicia devorado;
sufre, sufre, y ahoga tus clamores,
y llora tú ¡oh Virtud! si yo sucumbo.

VÍCTOR SUAREZ CAPALLEJA.

ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

El carácter distintivo de estas instituciones, el que más la separa de los Bancos de circulación y descuento, consiste en que hay en ellas necesidad de aprontar fondos en metálico para empezar las operaciones de préstamos. Los Bancos suelen ser una especulación, y según ha dicho en el Congreso de Diputados un ilustrado y eminente orador ¹ respecto del *Banco de España*, «es una sociedad de crédito, una asociación astuta de capitalistas atrevidos, cuya misión consiste en explotar al público á la sombra del más odioso de los socialismos: el socialismo del Estado.» Las *Asociaciones agrícolas*, lo son de seguros ó socorros mutuos en las que la propiedad rural de cada asociado forma un capital de garantía para responder de la exactitud en el pago de los intereses de su papel; el que, si inspira confianza, su existencia está asegurada y el éxito es completo. Véase si importa la buena fe, la exactitud y la prudencia, al levantar un edificio que descansa totalmente en el crédito.

En la primera asociación agrícola ó territorial, fundada en 1770 por Federico II, se recibían cédulas ó billetes hipotecarios hasta la mitad del valor de las fincas, y para asegurar la más severa imparcialidad había sus reglamentos.

¹ D. Alberto Bosch y Fustigueras, en la sesión del día 20 de Junio de 1883.

Cada billete llevaba el nombre de la finca que le servía de prenda y devengaba el interés del 4 por 100 anual; de manera que la Dirección central de la Asociación era el intermediario y hacía las funciones de banquero. Los billetes circulaban, y si un asociado se guardaba en la cartera el todo ó parte de los suyos, nada venía á pagar en su razón, pues si por un lado contribuía con el 4 por 100, esa misma cantidad recibía de la caja como tenedor de ellos. Cuando se presentaban uno ó muchos billetes á la caja para su reembolso, se verificaba éste á seis meses vista; es decir, que hecha la manifestación tenían los directores de la Asociación tiempo para acordar los medios de entregar el dinero: á falta de fondos disponibles se procedía por un empréstito, ó bien por un reparto proporcional entre los asociados. Precisamente debieron tocarse en semejante sistema algunas dificultades de ejecución, que solamente la ilustrada protección de un gran Rey y el patriotismo de los interesados pudieron ir orillando.

En esa Asociación ó compañía de socorros mutuos nadie ponía dinero ni hacía más que comprometerse, bajo la hipoteca de sus fincas, á ponerlo, pagando cada seis meses el interés de los billetes que recibía hasta que le conviniese devolverlos para su cancelación: ¿cómo inspiraban desde un principio tal confianza los billetes que se trasfiriesen y circularan á la par y sin descuento ninguno? Forzoso era que el Gobierno prestase su crédito á la Asociación hasta que ésta pudiera crearse el suyo. Y los gastos materiales é indispensables de dirección, contabilidad, comisión y cancelación de billetes, ¿cómo se cubrían? Siendo los billetes al portador, probablemente se contaría como ganancia anual para la Asociación con el extravío, quema ú otra inutilización de algunos de ellos, ó bien se buscaría otro arbitrio, como el de empezar el asociado á pagar interés algunos días antes que los billetes entrasen á devengarlo.

Estas dificultades pudieron de un modo ú otro vencerse. Otros inconvenientes más de bulto tenían las primeras asociaciones agrícolas ó territoriales, y sin embargo, la institución era tan evidentemente útil, y tan fecunda el principio en que se fundaba, que las tierras subieron inmediatamente de valor, la circulación tuvo grande aumento, y los billetes, léjos de perder, tardaron poco tiempo en ganar premio. Los inconvenientes se fueron tocando poco á poco, y la experiencia, que es gran maestra, ha ido también corrigiéndolos con la adopción de mejoras que nosotros deberíamos utilizar. Se observó que, hallándose apuntadas en cada billete las tierras que le estaban afectas como hipoteca, esta responsabilidad especial perjudicaba á unos y otros: al tenedor del billete en circulación, porque en todo caso no podía repetir más que contra uno de los asociados, y á éste porque, aún después de haber reintegrado en metálico el importe del billete al fondo común, seguía circulando el papel de que eran sus bienes responsables. Adoptóse, pues, el partido de que la responsabilidad de los billetes fuera solidaria en la asociación, y dejó de escribirse en ellos la hipoteca especial de tierras determinadas.

Pesada se hacía á los asociados la devolución de las cantidades que en billetes habían tomado: es cierto que no pagaban más que 4 ó 5 por 100 de interés; pero si tenían que devolver el dinero al cabo de un año, se hallaban contrariados, porque las empresas agrícolas son lentas en sus efectos, y si no tenían plazo limitado y fijo, siempre se consideraban agobiados con el peso de la deuda y su responsabilidad. Entónces se imaginó la feliz aplicación de la amortización á interés compuesto, y se consiguió, mediante

un ligero aumento al interés anual, facilitar de un modo casi insensible la sucesiva extinción de la deuda. Efectivamente, si el que debe 100 añade al premio ó interés una suma cualquiera para ir pagando capital, sea $\frac{1}{2}$, sea 1, sea 2 por 100, encontrará que al cabo del año no deberá más que 99 $\frac{1}{2}$, ó 99, ó 98 respectivamente. Cada año irá disminuyendo el principal de su deuda, porque se amortiza poco á poco: en la misma razón baja el interés del capital que queda, y como el pago de intereses es constante, lo mismo que cuando la deuda era de 100, resulta un sobrante cada vez mayor que se acumula para amortizar, y su efecto es sorprendente en el trascurso del tiempo. Para la amortización, cuanto más alto sea el interés del capital, tanto más rápidamente se camina.

Así, el que debiendo 100 y pagando 5 de interés aumenta $\frac{1}{2}$ para amortización anual, en todo 5 $\frac{1}{2}$, extingue la deuda en cuarenta y nueve años, un mes y veintidos días, quedando solvente. Si la amortización fuese la misma de $\frac{1}{2}$ y los intereses al 6 por 100, se operaría la solvencia en cuarenta y cuatro años y cuatro días. Pagando 1 por 100 para amortización y 5 de interés, tardaría treinta y seis años, ocho meses y veinte días. Con la amortización de 2 por 100 é intereses de 5, serían veinticuatro años, ocho meses y tres días, y al interés del 6, veintitres años, nueve meses y trece días. En fin, con la amortización del 10 por 100 se verificaría la extinción, al interés del 5, en ocho años, tres meses y veintiun días, y al de 6 en ocho años y veintitres días. Introducidas en las asociaciones territoriales esta importantísima mejora de la extinción del débito de cada asociado mediante un recargo en el interés anual, era consiguiente hacer un arreglo análogo en el pago del papel circulante de crédito.

No fueron ya billetes de confianza que devengaban interés y pagaderos á la vista por la caja central los que empezaron á emitirse, sino meramente billetes que devengaban un interés fijo, representaban capitales en tierras y tenían derecho á ser amortizados. Y esto es lo que hasta ahora se ha venido practicando, evitando la posibilidad de los conflictos que se originan al agolparse simultáneamente muchos billetes en las cajas centrales para su realización. La asociación territorial es deudora á los tenedores de su papel, como los asociados lo son á ella. Y así como los asociados, sus deudores, le pagan intereses y amortización, del mismo modo obra ella con los acreedores generales: les paga sus intereses y les amortiza sus créditos. La diferencia única consiste en que la amortización de estos créditos ó billetes se hace anualmente por suerte y á un precio constante, que por lo general es á la par para evitar que se introduzcan agiotajes. De esta manera el capitalista, ó cualquiera otro que compra papel de la asociación, tiene la seguridad de cobrar su interés ó crédito anual, y si no puede llevar los billetes á cambiarlos por dinero á su caja central, en la Bolsa, ó sea en la plaza, mercantilmente hablando, lo encuentra al momento, y obtiene el mismo resultado. Tal es la marcha que se ha seguido en el extranjero para ir perfeccionando las asociaciones agrícolas ó territoriales. Así establecidas, han resistido en Polonia los más fuertes sacudimientos y su crédito se ha conservado ileso aún en la época en que el cañon tronaba en los muros de Varsovia.

En Francia se propuso la introducción de esas asociaciones con 4 por 100 de interés en los cuatro primeros años, añadiendo medio de amortización desde el quinto que debía producir la extinción de la deuda en cincuenta y seis años. A todo asociado le quedaba la libertad de acele-

rar el momento de su solvencia, presentando en la caja central los billetes correspondientes á la deuda que quería extinguir. Y para sacar partido de la centralización política y administrativa que en Francia existe, la misma nación ó su Gobierno debía de encargarse del establecimiento de las asociaciones, de sus cobros y pagos mediante un 5 por 100 sobre lo que recaudase. Los asociados debían venir á pagar cerca de 5 por 100 de los billetes, entre interés, amortización y gastos. Problema es este que ha ocupado desde hace muchos años á hombres de alta capacidad y aún no ha recibido solución ratificada por la opinión pública.

En nuestra España, ántes de decidir las formas que convenga dar á las instituciones de préstamo, realmente beneficiosas á la agricultura, es preciso observar que en unas provincias hay muchos propietarios que cultivan sus tierras y en otras son en mayor número los colonos. Diferentes garantías ofrecen aquellos que estos para tomar prestado. El dueño de una labor considerable necesita dinero para fomentar sus cultivos, al paso que el pejualero, el labrador pobre, sea ó no propietario, suele contentarse con semilla, y el remedio de alguno que otro apuro que anualmente se reproduce. Los que tienen mucho, aspiran generalmente á aumentar; los que poco, se reducen á no perecer. A unos y otros conviene auxiliarlos, sosteniendo á los primeros, alentando y estimulando el trabajo y la ambición de los segundos. Después de eso hay que atender á la costumbre. En algunas provincias, como las de Galicia, los dueños de las tierras tienen mucho cuidado de socorrer á sus colonos, haciéndoles anticipaciones en términos suaves y llevaderos.

Y no faltan comarcas en España donde el impulso que fundó tantas hermandades y cofradías para socorros mutuos, espirituales y temporales, estableció seguros para el auxilio recíproco de los labradores en sus contratiempos. Además de la curiosa union de Cosuenda, imitada en Consuegra, creemos que en el valle de Sedano (en Castilla la Vieja) estuvieron hermanados los pueblos, abonando de los fondos del comun á todo labrador las bestias de labor que se les desgraciaban. Otras sociedades se han establecido para asegurar la vida de los animales, y si todas ellas hubiesen proporcionado á la agricultura beneficios de consideración, como lo son los que prestan las Comisiones de Pósitos creadas por Real decreto de 11 de Junio de 1877, mucho hubieran cooperado á sacar del estado precario y lastimoso en que se encuentra.

BALBINO CORTÉS Y MORALES.

MISCELÁNEA

Hemos tenido la satisfacción de recibir las siguientes obras que nos han remitido sus autores: *Tan malo es pasarse como no llegar*, de D. Vicente Sancho del Castillo, distinguido colaborador de esta Revista; *Flores de azúcar*, por D. Miguel de Palacios; *La última gota*, por D. Romualdo Alvarez Espino, también colaborador de Los Dos Mundos, y *La pancreatina y Las peptonas*, por Gubler, Potain y otros médicos eminentes.

Nos ocuparemos de ellas oportunamente.

En la noche del 24 asistimos á una de las más deliciosas veladas musicales que se han ofrecido á la sociedad madrileña. El Sr. Romero, entusiasta como el que más por el arte, no ha escaseado gastos ni sacrificios para dotar á la capital de España de un establecimiento que, según hemos oído á personas inteligentes, no tiene rival en Europa. El salón de audiciones, en Capellanes, decorado por el arquitecto señor

Marín Baldo, cuyo ingenio y habilidad son por todos reconocidos, ofrecía una vista sorprendente, el mayor gusto en toda la *mise en scene* y una iluminación perfectamente dispuesta. La señorita Chevalier tocó un concierto de Saint-Saëns, acompañada de su profesor, el Sr. Beck; la señorita Ondategui, discípula del señor Almagro, el *Badinage* y la *Pastoral*, de Mailly, en el armonium; las señoritas Díez, discípulas del señor Zabalza, un duo de Thalberg, á dos pianos; los Sres. Gonzalez, padre é hijo, interpretaron admirablemente en la flauta varias composiciones; el señor Blasco una melodía de Gounod; la señorita Quintanilla, alumna del Sr. Almagro, una fantasía de *Dinorah* en el armonium; la señorita Quintero el *Miserere* de Gottschalk, y por último, la señorita Burillo otras no ménos notables composiciones. Terminado el concierto se sirvió un espléndido *buffet*, al que, como á la velada, asistieron periodistas, literatos, artistas y admiradores de las preciosas dotes que adornan al señor Romero en pro de los adelantos musicales de España. Felicitámosle muy verdadera y cordialmente.

Nuestro respetable amigo y colaborador de esta Revista, D. Sabas José Becerril, ha sido nombrado Capellán de honor de S. M. el Rey en premio de sus grandes méritos y servicios.

Damos la enhorabuena al interesado por tan honrosa distinción.

Se ha descubierto recientemente en Italia una carta autógrafa del Tasso, en la cual éste reconoce haber recibido 25 liras por el empeño de una espada, seis camisas, cuatro sábanas y dos servilletas.

M. Toselly ha inventado un aparato, construido de acero y bronce, para que pueda resistir la presión del agua á una profundidad de 120 metros, y el cual funcionará en la Exposición Internacional de Niza. El inventor llama á su aparato Observatorio submarino, consta de 20 metros y está dividido su interior en tres pisos, destinados el primero al comandante, el segundo á los viajeros y el tercero para admirar el fondo del mar. El aparato descenderá provisto de un poderoso foco de luz eléctrica, se comunicará por medio de un teléfono con la lancha de vapor que lo ha de poner en movimiento, y en el departamento inferior llevará la cámara basada en los principios físicos de la vejiga natatoria de los peces.

Han visitado nuestra Redacción *El Semanario del Hogar*, de Curaçao, y el periódico de Londres *The fire side News*. Agradecemos la remesa y contestaremos con el cambio.

A inmediaciones del ferrocarril de Benson y Guaymas, Sonoita, Méjico, se ha descubierto un vasto depósito de jabón vegetal, llamado por su composición Sapoterra. La sustancia es blanca, de pulimento claro; no contiene arena y se disuelve con mucha rapidez; es de cualidades flexibles y detergentes muy idénticas á las de los mejores jabones conocidos. Se destina además para diferentes usos en las artes; es de condición lubricante, y entra en la composición conocida como sapolio. En New-York han ofrecido 80 pesos por tonelada, cualquiera que sea la cantidad que se remita.

Se va á celebrar una Exposición universal en Amberes el próximo año de 1885, cuya idea ha sido muy bien acogida por el Gobierno belga y puesta bajo el protectorado del Monarca de aquella nación: estará organizada por una Sociedad anónima, cuyo capital ha sido cubierto por todas las clases productoras de Amberes, al objeto de multiplicar y extender las relaciones comerciales de Bélgica y del puerto de Amberes, atrayendo los industriales y comerciantes de todas partes para ofrecerles el grandioso espectáculo de las instalaciones marítimas de aquel puerto, en el cual en cinco años el Gobierno belga ha empleado más de 100 millones de francos.

Se sabe ya que tomarán parte Alemania, España, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, los Estados de

América, Portugal, Rusia y Suiza; se abrirá en Mayo de 1885 y se celebrará en los terrenos de la antigua ciudadela cerca del *Escaut* y de los nuevos establecimientos marítimos. La estación del Sud se destina para instalación de la galería de máquinas, y atraerá sin duda la atención pública la sección especial destinada á las aplicaciones de la electricidad.

La Sociedad organizadora, lejos de proponerse lucrarse en su empresa, tiende á resultados más elevados y permanentes, y fundadamente espera obtener afortunado éxito, á pesar de la frecuencia con que se celebran estos concursos.

Todos los pueblos europeos y americanos trabajan con mayor entusiasmo que España en la gran obra del progreso, pues fomentan la celebración de Exposiciones y Congresos, mientras nosotros, aunque se inicien propósitos de hacerlo, éstos no llegan á realizarse por la falta de apoyo en los gobiernos, y en prueba de lo que decimos, ahí están durmiendo los proyectos de *Exposición ibérico-americana* y *Congreso entomológico*.

Alemania produce anualmente de 300 á 500.000 canarios. Solamente Hannover figura en esa cantidad por 20 ó 30.000 pájaros de esa especie. En las montañas del Harz la suma de canarios es aun más considerable; la insignificante ciudad de Andreasberg da por sí sola 30 ó 40.000 canarios machos, y se ocupan en esa cria más de 400 familias. Figuran después proporcionalmente la Turinga y la ciudad de Berlin.

El Tirol tuvo durante algun tiempo la fama de producir los mejores canarios; pero en la actualidad se halla dicha región eclipsada por las localidades de Alemania que hemos mencionado.

Lo primero que se ocurre es preguntar cómo se distribuye esa inmensa cantidad de canarios.

Pues bien: una parte queda en Alemania, repartida en las ciudades y pueblos no dedicados á la cria. Otra parte va á parar á Rusia; los peores son trasportados á Bélgica y Francia; Inglaterra da gran salida sobre todo, á los canarios cantores, llamados allí *nighlingale* y *waterbubble*. Pero la mayor cantidad de ellos es embarcada por América. Una casa de Hannover, que tiene sucursal en Nueva-York, ejerce el monopolio de esa exportación y se evalúan en 100.000 los canarios que anualmente envía á las poblaciones de América.

Supongamos un precio de 15 francos por cada uno, y tendremos ya con esto solo una respetable cantidad de millon y medio de francos...

Según el censo de 1880, el número de almas en la República norte-americana aumentaba á razón de 1.500.000 anualmente; pero el de animales, durante el año de 1883, aumentó á razón de 4 millones en el mismo espacio de tiempo. La cuestión del puero americano, habiendo excitado recientemente la atención del mundo, comunica especial interés ahora al censo animal de la República, que es como sigue:

	1884.	1883.	Aumento.
Caballos.....	11.169.683	10.838.111	331.572
Mulas.....	1.914.126	1.871.070	43.047
Vacas lecheras..	13.501.206	13.125.685	375.521
Otras reses....	29.046.101	28.046.077	1.000.025
Ovejas.....	50.626.626	49.237.291	1.389.337
Cerdos.....	44.200.893	43.270.086	930.804

PRECIOS DE SUSCRICION

ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Semestre.	Año.
Madrid.....	6,50 ptas.	12 ptas.
Provincias.....	7 »	12,50 »
Extranjero.....	15 »	25 »

PROVINCIAS ULTRAMARINAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS.

Á PAGAR EN ORO.

Cuba y Puerto-Rico.....	3 pesos fs.	5 pesos fs.
Filipinas y Repúblicas americanas.....	3 »	5 »

La correspondencia se dirige á D. Jesús Pando y Valle, calle de Ruiz, 18, segundo, Madrid.

MADRID.—Imp. de Moreno y Rojas, Isabel la Católica, 40